

- Presupuesto 2008: Exactas y su futuro

El año 2006 transcurrió sin autoridades en la Universidad, y por lo tanto sin posibilidad de comenzar a resolver los problemas presupuestarios. En el año 2007 se comienza a encauzar la situación, con el trabajo del Secretario de Hacienda Hernán Piotti Lopez. Ese año se distribuye un refuerzo presupuestario a fin de año para las partidas de gastos de funcionamiento, que eran las más postergadas. Pero ya al distribuir esos fondos se plantea la discusión histórica sobre de qué manera hacerlo. [Ese tema ya había sido encarado en el año 1999, y siempre la discusión pasaba por considerar que Exactas tenía más presupuesto del que le correspondía, por cuestiones históricas.](#)

A principios del año 2008 se vuelve a convocar la comisión de Pautas Presupuestarias del Consejo Superior. Las Facultades son agrupadas en función de sus particularidades y se nos asigna un grupo con Ingeniería y Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Volcamos allí toda nuestra experiencia en este tema, proponiendo una clasificación de los metros cuadrados de edificios en función de su complejidad y una clasificación de las asignaturas en función de su modalidad (tiza y pizarrón, laboratorios, etc). Además proponemos tener en cuenta el caso de aquellas Unidades Académicas que por cuestiones históricas no cuentan con personal no-docente para realizar ciertas tareas (seguridad, limpieza, mantenimiento) y deben contratar esos servicios anualmente.

Se llegó así al momento de presentar las diversas propuestas. Nuestro modelo de clasificación de asignaturas implicaba considerar que, en función de los gastos de funcionamiento, una materia de tiza y pizarrón era 20 veces más "barata" que una de laboratorio. Esa estimación se basaba en nuestra experiencia en costear materias sin uso de computadoras que dicta el departamento de matemáticas, por ejemplo, y compararlas con asignaturas que dictan los departamentos de química o biología.

[La fundamentación, en relación con los gastos de funcionamiento, fue presentada a la Comisión de Pautas de la Universidad.](#)

Algo que para cualquier docente-investigador se consideraría una "obviedad" fue tomado por los representantes de algunas Facultades, como económicas y derecho, como una avivada. De hecho directamente nos trataron como delincuentes y mentirosos. La propuesta de esos sectores, que de manera poco comprensible, si uno no entendiera cómo se maneja la "lógica universitaria", logró contar con el apoyo del área de la "salud" (Medicina, Farmacia y Bioquímica y Odontología) y de las agropecuarias (Agronomía y Veterinaria), todas ellas con asignaturas con laboratorios, fue simplemente contar la cantidad de alumnos, considerando a todas las asignaturas iguales.

Pese a que argumenté y me ofrecí a mostrar con números que lo que se proponía implicaba la imposibilidad de funcionar de las unidades académicas con asignaturas experimentales, se impuso el número y la disciplina de bloque por sobre la razonabilidad y la argumentación, como ocurrió muchas veces en estos años.

Como relato en el mail que luego mandé a la comunidad de la Facultad, titulado "Exactas y su futuro", a la sesión del Consejo Superior del 22 de octubre asistí acompañado de la Vicedecana Carolina Vera. Hice una larga fundamentación de nuestra posición, pero perdí en la votación. Entonces, en asuntos particulares presenté un [proyecto de resolución para que el Consejo Superior reconozca la deuda de \\$950.000 anuales que tenía la UBA con esta Facultad desde el año 2005, en la gestión del Rector Jaim Etcheverry. Meses después una funcionaria de línea, contestaría diciendo que en realidad esos fondos nunca habían sido girados por el Ministerio, por lo que es su momento el Rectorado se equivocó al asignarlos](#). Obviamente, las unidades académicas que a fines del año 2005 usaron esa plata para designar personal sí incrementaron su presupuesto.

Obviamente sabíamos que la discusión de pautas iba a ser difícil. Lo que no imaginábamos era que la prepotencia del bloque de graduados que maneja la universidad iba a llegar al nivel de grosería con el que fuimos tratados. Pasamos entonces a la segunda etapa, de instalar el tema en la Facultad, en las Facultades amigas del CUCEN, y en la sociedad.

[Elaboramos un documento donde analizamos la situación y fundamentamos nuestra posición](#). Sacamos [una nota en El Cable](#) en donde planteo el problema a la comunidad de la Facultad, y en especial a los estudiantes. Además, el miércoles 12 de noviembre, día en que se reunía el Consejo Superior por primera vez luego de la aprobación del refuerzo presupuestario, [publico una columna de opinión en la sección Tribuna del diario Clarín](#).

[Como relataría en el mensaje enviado luego de la reunión del Consejo Superior](#), la mayoría de los Consejeros Superiores estaban indignados, no tanto por lo que decía, sino porque hubiera decidido poner el debate fuera del ámbito de la universidad. Recuerdo que el decano Trinchero les dijo "en mis pagos se dice el que avisa no traiciona. Aliaga les dijo que iba a hacer esto". Cabe aclarar que el título de la columna, "¿La UBA posterga la ciencia?", fue editado por el diario y no correspondía con el que yo había puesto, "¿Dos modelos de Universidad o dos Universidades?".

En la página web de la Facultad que generamos para publicitar el tema decía: "Es evidente el avance del modelo profesionalista, que prima en la mayoría de la Universidad de Buenos Aires y, en particular, en casi todas las Facultades masivas. Este niega el costo real que tienen las actividades académicas en las áreas científicas como las de Exactas. Al respecto, consideramos que no podemos aceptar mansamente el destino que se nos fija, disminuyendo la cantidad de horas y la calidad de nuestra enseñanza experimental. Vamos a seguir liderando la defensa de un modelo de UBA que incluya el desarrollo científico-académico como una actividad inherente a la misma. Pero si el resto de la UBA continúa sosteniendo que somos un "lujo" demasiado costoso, fuera de los intereses o posibilidades del conjunto, no descartamos la posibilidad de impulsar la constitución de un instituto universitario autónomo. Debe quedar claro que esta opción no es la que anhelamos, pero que puede ser la única alternativa que nos quede para dar continuidad a la tarea que hemos desarrollado en los últimos 135 años.

Dado que nos debemos a la sociedad que nos sostiene consideramos una obligación poner en conocimiento al público en general, y a las instancias de gobierno en particular, las consecuencias a futuro de las medidas que se están implementando. Deseamos, a partir de los

documentos que presentamos en esta página, que este fuerte llamado de atención invite a reflexionar a la totalidad de la Universidad. ”

[El viernes siguiente en la columna de universidad del diario Página 12 se trata el tema.](#)

Allí pongo en debate el eje de mi argumentación. Dado que la pauta aprobada por la UBA considera que todas las carreras tienen la misma complejidad, a Exactas le quedan dos opciones: dejar de existir como es en la actualidad o constituirse en un ámbito independiente que se rija con otros criterios. En la misma nota sale a contestarme el decano de Farmacia y Bioquímica, donde no puede ocultar el odio histórico que nos tiene. El argumento que usa, basado en que nosotros nos aferramos a nuestra importancia histórica y no a la actual, es simplemente absurdo, porque la discusión es sobre como asignar gastos de funcionamiento dedicados a la docencia de grado y no a la investigación. Uno podría preguntarse si lo suyo fue una chicana o si no tenía ni idea de lo que se estaba discutiendo. En realidad la pregunta adecuada debió ser la inversa: ¿Cómo puede ser que carreras como Farmacia, Bioquímica o Ingeniería no tengas gastos de enseñanza similares a nuestras carreras de Química o Física, solo por dar un ejemplo? La respuesta es simple: se enseña de otra forma. En Exactas los turnos de laboratorio se conforman con grupos de dos o tres alumnos, y cada grupo tiene su equipamiento y sus consumibles. No existen “demostraciones” a cargo de los docentes.

[En la misma edición el Rector publica una columna de opinión](#) en la que defiende lo actuado, aunque niega que sea una política permanente, sino que se trató de una decisión específica por un reparto puntual.

Recibimos la solidaridad del CUCEN en la Décima Reunión Plenaria que se desarrolló entre el 11 y 12 de Diciembre de 2008 en San Luis.

En los años siguientes se pasó a tomar un cálculo que contemplaba tanto el costo de mantenimiento de los edificios como una clasificación de materias, que si bien era la elaborada en el año 1999 para asignar planta docente (inciso 1) y no gastos de funcionamiento (incisos 2-5), al menos diferenciaba a las asignaturas. Es decir, esa parte de nuestro pedido fue parcialmente contemplado. Y, como era de suponer, el cálculo dio que debíamos recibir aproximadamente un 15% del presupuesto.

El “detalle” fue que entonces se incorporó el criterio de “pisos y techos”. Ese criterio, que la UBA rechaza en el CIN lo aplica hacia adentro, y establece que ninguna unidad académica puede recibir menos del 5% ni más del 10%. Esos números no son casuales, dado que al existir 13 Facultades si todos reciben lo mismo el coeficiente es 7.7%, casi en la mitad de esa banda. Claramente entonces el criterio es el que maximiza la igualdad entre las Facultades y es proporcional al número de votos en el Consejo Superior, donde cada Facultad vale UNO.

Ese mismo criterio se lo aplica el CIN a la UBA y esta se queja amargamente. Vale aclarar que, como he dicho muchas veces, estoy de acuerdo con una asignación presupuestaria por prioridades, aunque esta perjudique a Exactas. Lo que me resulta inaceptable es que se considere que todas las Facultades son iguales, cuando, si se siguiera por ejemplo el caso de la Universidad de Córdoba o La Plata, Exactas de la UBA podría dividirse en tres Facultades.

Por supuesto que considero que partir la Facultad en tres sería malo académicamente e ineficiente desde lo presupuestario, pero simplemente lo planteo para mostrar que no todas la Facultades hoy en la UBA son iguales. Paradójicamente, un Consejero Superior me contestó "si te dejamos" cuando hice ese planteo, mostrando que ni siquiera existe la posibilidad de dividir una Facultad si el resto considera que eso lo va a perjudicar.

La mención a la posibilidad de constituir a Exactas en un instituto universitario, dado que no podría ser una universidad por no cubrir la suficiente diversidad de campos disciplinarios, la realicé como elemento de presión. Desde ya no solamente yo, sino también muchos de los adversarios en la discusión, sabían que por el tamaño de la facultad eso era perfectamente viable desde los aspectos técnicos. Mi objetivo era ponerse en una posición de fuerza para parar la barbaridad que se estaba cometiendo.

Y si fuéramos a dividir el presupuesto por áreas, entonces las facultades se deberían agrupar en: Humanidades, Sociales, Salud, Ingenierías, Exactas y Naturales. Obviamente todas las Facultades más numerosas en alumnos caerían en el área de Sociales (derecho, económicas, sociales,...), pero esto no va a suceder porque las Facultades se separan muchas veces por su cantidad de alumnos y no por su diversidad disciplinar.

No es sorprendente que, además de los Consejeros Superiores, las agrupaciones estudiantiles de la nuestra facultad se manifestaran en contra de mi propuesta. Obviamente todas pertenecen a partidos políticos cuyos intereses pasan por otro lado.

Sin embargo no quiero dejar pasar la oportunidad de mencionar que el futuro de Exactas es complejo. Muchos de los graduados que en 2014 están a cargo de los máximos lugares de poder en la Universidad, durante la época del rectorado de Shuberoff eran militantes como alumnos o graduados recién recibidos. Ya en ese momento pretendían avanzar sobre el presupuesto de la Universidad. Shuberoff los contenía, generando un escudo protector para Exactas, a pesar de que la Facultad siempre fue su opositora. Hoy ese escudo no existe, y la "horda" está con ansias de poder ilimitados. Como se suele decir, "van por todo".